



VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física Lic. Federico Manuel Pont; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece el artículo 24° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando Lic. Federico Manuel Pont:

Titulares:

Dr. Flavio Colavecchia (Instituto Balseiro – UN de Cuyo)
Dr. Cristián G. Sánchez (FaCQ - UNC) y
Dr. Sergio A. Dain (FaMAF-UNC).

Suplentes:

Dr. Gustavo Gasaneo (UN del Sur),
Dr. Ricardo C. Zamar (FaMAF-UNC) y
Dr. Guillermo E. Stutz (FaMAF-UNC)

ARTICULO 2° : Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 18 de diciembre de 2009.-

pc.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.